

9:09



Tú

Archivos

9/19/22, 10:10 p.m.

SOAT

SEGURO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES



sura

890.903.407 - 9

PLACA	VEHICULO	TIPO DE VEHICULO	USUARIO	VALOR DE VENTA	ANIO
29669300	WDY344	MICROBUS	PUBLICO INTERMUNICIPAL	2488	2014
NUMERO	TIPO	VEHICULO	VALOR DE VENTA	ANIO	VALOR DE VENTA
16	URVAN	URVAN	URVAN	URVAN	URVAN
VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO
YD25334899A	JN1MC2E26Z0001235	JN1MC2E26Z0001235	JN1MC2E26Z0001235	JN1MC2E26Z0001235	0.0
VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO
JESUS ANTONIO AGUDELO PINEDA	3005719175	CEDULA	70034802	ENVIGADO	ENVIGADO
VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO
AT1318	4008	4999	4999	4999	MEDELLIN
VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO
920	\$1.050.700	\$535.900	\$1.900	\$1.900	\$1.900
VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO	VEHICULO
\$1.568.500	\$1.568.500	\$1.568.500	\$1.568.500	\$1.568.500	\$1.568.500

AngGinaG

Tu soat
ahora es digital

Recibelo a tu correo electrónico y portalo en tu celular
¡Recuerda que por tu compra ganas Puntos Colombia!

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde salir con su póliza con registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT genera sanciones multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el dueño por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguna resulta herida, debe ser atendida por el proveedor de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Señalar proveedor de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 135 Decreto Ley 583 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el valor ante la aseguradora o el Plan de Salud debe realizar la institución proveedora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terreno.

Tenga buena data

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10025831734

PLACA

WCO147

MARCA

HINO

LÍNEA

XZU710L-HKFRP1

MODELO

2014

CILINDRADA CC

4.009

COLOR

VERDE BLANCO

SERVICIO

PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO

MICROBUS

TIPO CARROCERÍA

CERRADA

COMBUSTIBLE

DIESEL

CAPACIDAD KG/PSJ

19

NÚMERO DE MOTOR

N04CUV15557

REG

N

VIN

9F3UCP0H7E3100706

NÚMERO DE SERIE

REG

N

NÚMERO DE CHASIS

9F3UCP0H7E3100706

REG

N

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES)

AGUDELO PINEDA JESUS ANTONIO

IDENTIFICACIÓN

C.C. 70034802

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

VE

FECHA IMPORT.

PUERTAS

32013001058372

1

25/07/2013

1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTD.

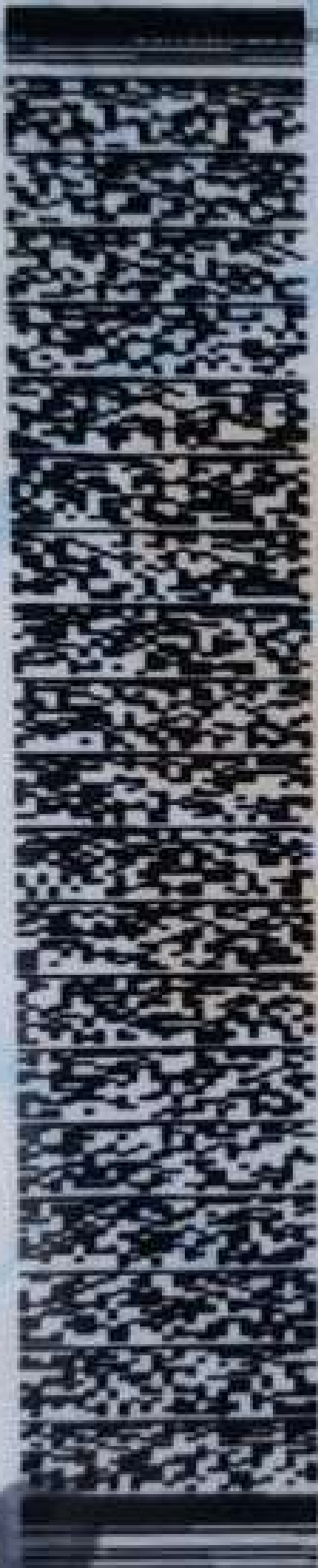
FECHA VENCIMIENTO

22/10/2013

13/04/2022

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYITO ENVIGADO



LT03004940682